

ACTA N° 22 REUNIÓN

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENCE

Tema: Encuentro con el director nacional de SENCE Sr. Juan Manuel Santa Cruz, entrega de documento de trabajo del Consejo.

Fecha: viernes 24 de agosto 2018

Hora inicio: 10:30 hrs.

Hora término: 12.15 hrs.

ASISTENCIA DE CONSEJEROS

ASISTENTES:

1. José Fernando Flores Saglie, de la ONG Kolping.
2. Santiago Carvajal, de la Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile.
3. Ricardo Délano, Fundación Emplea
4. Cristóbal Altamirano Valenzuela, de la ONG Focus.
5. Fernando Cearde Gajardo de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.
6. Gustavo Jaime Donoso Castro, de la Fundación de Beneficencia Cristo Vive-Formación Laboral.

AUSENCIA JUSTIFICADA:

7. José Clodomiro Sandoval Pino, del SITRACH.
8. Eugenio Leiva, Federación Cordillera –FECOR (UNILEVER)
9. Ruth Solar Olate Moreno, del Sindicato Interempresa de Trabajadoras de Casas Particulares – SINTRACAP.
10. José Luis Ramírez Zamorano, de UNAPYME.
11. Juan Moreno, Sil-Walmart (Líder)
12. Horacio Azocar, Confecoop
13. Pedro Zamorano Piñats de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile

AUSENCIA /SIN JUSTIFICACIÓN:

16. Emilio Uribe Coloma, de la Corporación Chilena de la Madera A.G.

PRESENTES EN LA REUNIÓN POR PARTE DE SENCE:

Juan Manuel Santa Cruz, Director Nacional
Catalina Ruiz Mujica, Jefa de Gabinete Dirección Nacional
Veronica Garrido, Asesora Gabinete Dirección Nacional
Alberto Diaz, Encargado Subunidad Participación Ciudadana
Valentina González, Encargada Subunidad de Lobby y Apoyo a Subunidad de Participación Ciudadana.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS:

- Se lee carta de MUCECH donde se informa que Santiago Carvajal es el nuevo representante.
- La sesión la Preside Sr. Gustavo Donoso (Vicepresidente de Consejo)

Presentación y agradecimiento por la presencia del Director y Gabinete, explicando que es un Consejo Consultivo y que busca fortalecer la Participación de la Sociedad Civil.

Los actuales integrantes del Consejo están hasta noviembre de 2018 (cumplen cuatro años) y por la norma del servicio se debe realizar una votación para elegir a los nuevos representantes, son 13 consejeros de diferentes categorías, este año la idea es aumentar las categorías representadas.

Se debe realizar una difusión para la nueva elección del consejo y una modificación del reglamento.

El Director aborda los siguientes temas:

- Actualmente la esperanza de vida está en aumento, y las personas de forma natural se cambian de trabajo y de áreas durante el trayecto de la vida, se genera un cambio de formaciones y la necesidad de estudiar y capacitarse durante toda la vida. En una sociedad conviven distintas realidades, el Estado se debe hacer cargo de esto y tener un espíritu de formación.
- Se debe realizar una modificación a la Franquicia Tributaria, definiendo de mejor forma los programas de SENCE para que el trabajador sea productivo dentro de su empleo.
- Adicionalmente hay que caracterizar a las personas en grupos específicos (inmigrantes, jóvenes, privados de libertad, desempleados, etc.) para dar oportunidades concretas a cada uno.
Hay que articular el mundo de la capacitación, como servicios públicos, a través de SENCE. Desarrollar un mejor servicio de intermediación laboral. La Capacitación es un medio para el empleo.
- La Sociedad Civil nos debe decir qué necesitan para fortalecer programas y políticas. Volver a poner en el centro al trabajador y la capacitación. Esos son los cambios y el camino hacia dónde quiere llegar SENCE

Sr. Santiago Carvajal menciona que se deben realizar políticas públicas por y para las personas, de manera concreta, donde exista más práctica que teoría.

El presidente realiza una presentación del documento del Consejo, indicando que se debe agendar reuniones para avanzar y profundizar los puntos que quiere abordar el COSOC.

- Primer punto del documento base es fortalecer la confianza y buenas relaciones de las instituciones, el problema central es la falta de continuación de los programas (por cambio de ministro, director, etc.) y es un eje fundamental la permanencia de estos programas.
- Creación del Consejo Nacional de Capacitación, para el funcionamiento en conjunto con otros COSOC de manera nacional. Unificar los programas que son similares en distintos servicios para generar un cambio nacional, ejemplo, todos los programas existentes de equidad de género que sean implementadas por el mismo servicio.

Se comenta que están alineados con las palabras que comenta el Director para el servicio.

- El COSOC no viene a presionar, viene a vincular los temas para trabajar en conjunto.
- Se deben trabajar las bases para mejorar los programas, la política que quiere implementar el consejo es para crear una Ley alineada con todos los COSOC de todos los servicios.
- Preocupación de los cesantes y de las personas que no tienen tiempo para capacitarse (trabajadoras de casa particular, camioneros, etc.)

- Ver los plazos de los pagos, se demoran demasiado en realizarse y no resisten los tiempos de espera.
- Micro y pequeñas empresas, no están accediendo a la franquicia tributaria, se debe implementar una política donde los integre.
- Comités bipartitos de capacitación, trabajar con el tema para promover que se realicen para que los intereses de los trabajadores sean considerados, para que la empresa decida en relación a las capacitaciones que necesitan, más allá del cumplimiento de la Ley.
- Errores de sistema entre los cursos y las certificaciones, ejemplo, las listas de alumnos pueden tener problemas entre la asistencia del curso a lo que reciben de asistencia en SENCE, por sistema y lentitud de procesos. Se deben estandarizar sistemas para que todos tengan la misma información, nivel central y regional.
- Aplicar un modelo de manual de procedimiento, para los cursos y SENCE, más allá de las bases.
- Para el COSOC hoy en día la prioridad es la continuación de los programas.
- Promover un equipo de trabajo en conjunto para formalizar acuerdos y ver productos a corto plazo.

Se entrega el documento al director esperando una reacción y comentarios a éste.

La Sra. Veronica Garrido indica que como nuevas autoridades, no piensan crear nuevos programas, sino fortalecer los que ya existe y el foco del servicio que sea empleo y no capacitación, se vuelve a mencionar capacitar para trabajar y certificar la experiencia en el mundo laboral.

Menciona que tienen como objetivos:

- Mejorar la empleabilidad
- Cómo sumar más personas al mundo laboral e incorporar a las mujeres e inmigrantes.

Agrega que SENCE está trabajando y tiene como desafío ayudar a los trabajadores independientes.

Y que ya se está viendo un tema con el MINEDUC, en relación a que las carreras universitarias sean tan extensas considerando que al terminar una carrera universitaria se sigue estudiando y profesionalizando el alumno o alumna. En la nueva Ley del MINEDUC sobre Educación Superior obliga a que en plazo de un año se debe hacer un marco de codificaciones para minería, logística y tecnologías de información y en tres años debe estar instalado.

Además de reconocer con certificaciones a los adultos que no terminaron la educación básica o media.

Sugiere invitar a comisión nacional de productividad para verificar cómo funcionan.

La Asesora regala libros de SENCE en conjunto con Chile Valora de diversos subsectores con ruta informativa que sirven para los trabajos independientes.

Se comenta en el consejo que los trabajadores independientes están a la deriva porque no cuentan con un seguimiento en su vida laboral, está el desafío de qué realizar para que ellos tengan capacitación y continuidad en su empleo.

Los trabajos informales al no ser regulados entorpecen las áreas de trabajo.

Por otro lado, la sesión comenta que se debe abrir el espectro del COSOC a más instituciones, sobretodo de educación, pensando en las próximas elecciones para enriquecer al consejo.

Definición de agenda:

- Próxima reunión 28 de Septiembre 10:00 hrs
 - Temas con urgencias: franquicia tributaria, incorporación área campesina, continuidad de programas. (Gustavo definirá con Catalina el tema para abordar).
- Sugiere invitar a comisión nacional de productividad para verificar cómo funcionan.

Gustavo Jaime Donoso Castro

Fundación de Beneficencia Cristo Vive-Formación Laboral.

José Fernando Flores Saglie,

ONG Kolping.

Santiago Carvajal,

Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile.

Ricardo Délano,

Fundación Emplea

Cristóbal Altamirano Valenzuela,

ONG Focus.

Fernando Cearde Gajardo

Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.

